

¿Puede ser el retorno un factor nuclear en el desarrollo económico de Ecuador? Reflexiones críticas desde España partiendo de la evidencia empírica

GORKA MORENO MÁRQUEZ
gorka.moreno@ehu.es

Profesor de la Universidad del País Vasco
Director del Observatorio Vasco de Inmigración

RESUMEN:

A través de esta ponencia se quiere profundizar en los flujos migratorios de retorno que se están dando desde España hacia Ecuador. Con este fin se realizará una aproximación de corte cuantitativo y basado en las estadísticas disponibles en España a tal efecto y posteriormente se intentarán calibrar estos datos a través de técnicas cualitativas que puedan matizar e indagar las cifras anteriores.

Centrándonos ya en los resultados de esta ponencia, cabe destacar que el retorno hacia Ecuador desde España se ha visto incrementado en los últimos años, debido en gran parte a la crisis económica y laboral que se vive en este país. Sin embargo, este fenómeno no está teniendo un carácter masivo. De esta forma, la evidencia empírica plantea dentro del debate en torno a este ámbito y a su posible efecto sobre el desarrollo económico del país varias interrogantes que estimamos tienen que ser tenidas en cuenta, sobre todo en lo tocante a las políticas públicas de retorno que se han implementado hasta ahora y en cuál debe ser el eje de actuación de las instituciones públicas para salvaguardar el bienestar y ofrecer el máximo de protección a sus conciudadanos migrantes.

PALABRAS CLAVES:

Migraciones internacionales, desarrollo local, políticas de retorno, crisis económica.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el tema del retorno ha tomado cierta relevancia dentro del estudio de las migraciones internacionales, debido en gran parte a varios elementos que se han conjugado, como por ejemplo el proceso de maduración de muchos de los proyectos migratorios que se iniciaron hace ya unas décadas; o por la irrupción de la crisis económica en algunos países –sobre todo europeos- y su impacto sobre el acceso y el mantenimiento del puesto de trabajo dentro de sus respectivos mercados laborales.

En el caso de España es este segundo factor el que está influyendo determinadamente tanto sobre los procesos de retorno al país de origen como también de inicio de nuevos proyectos migratorios a un tercer país. De hecho, el colectivo inmigrante es uno de los que está sufriendo en mayor medida la crisis económica y el auge del desempleo en España. En este contexto el retorno o salida de la población de origen extranjero ha tomado importancia en España tanto desde un punto de vista político o mediático, como también desde el plano académico y del análisis científico del fenómeno.

Con respecto a la estructura, cabe destacar que inicialmente se hará una revisión de la bibliografía y los antecedentes teóricos relacionados con el ámbito del retorno España-Ecuador. Posteriormente, se presentará la metodología, técnicas y fuentes utilizadas para la realización de este trabajo. En un tercer apartado, recogeremos los resultados de nuestro estudio, indicando y subrayando los aspectos más relevantes. Por último, en el apartado de conclusiones y reflexiones apuntaremos los resultados más llamativos e importantes de nuestro trabajo y plantearemos una serie de reflexiones relacionadas con las políticas públicas de retorno y su relación con el desarrollo económico y social del país de origen.

BACKGROUND: LOS FLUJOS DE RETORNO ESPAÑA ECUADOR

El estudio del fenómeno del retorno de población inmigrante desde España hacia sus países de origen ha tomado relevancia en los últimos años. En este contexto resulta de gran interés por varias cuestiones analizar en concreto el retorno ecuatoriano. En primer lugar es uno de

los grupos con un mayor peso dentro del colectivo inmigrante en España, sobre todo desde finales de los 90 (Goycochea y Ramírez, 2002; Herrera, Carrillo y Torres, 2005; Herrera, 2012). En segundo lugar es uno de los colectivos que está sufriendo la crisis con mayor intensidad. Así, el aumento de las tasas de desempleo en sectores como la construcción o el turismo se ha cebado con este colectivo. Unido a este factor, el colectivo ecuatoriano ha sido uno de los que en mayor medida ha sufrido la especulación inmobiliaria, sobre todo debido a un alto grado de asentamiento y al tránsito de la vivienda en alquiler a la de propiedad. Por citar un dato ilustrativo, según datos ofrecidos por el Colectivo IOÉ en torno a la mitad de la población de origen ecuatoriano en España utilizaba en el año 2007 el 75% de sus ingresos para el pago de un préstamo hipotecario (IOÉ, 2010: 142).

Junto a estos factores que se sitúan en el país de destino, no puede dejarse a un lado la posición tomada por el gobierno ecuatoriano respecto al colectivo emigrante y su retorno al país, que se ha visto reflejada tanto en el plano discursivo como en el de la praxis política.

En el primero de los ámbitos es destacable el peso que ha tomado el tema migratorio dentro del discurso del Gobierno de Ecuador y su proyecto político (Bocagni, 2011), sustentándose en un posicionamiento basado en el *transnacionalismo político* (Ostergaard-Nielsen, 2003; Bauböck, 2007), en el que se destaca el potencial de las personas migradas para el desarrollo del país. Se ha apostado por revitalizar las relaciones y la conectividad entre el país de origen y la población emigrada. En muchos casos el objetivo no ha sido únicamente que vuelvan sino que se sientan ecuatorianos en su país de destino y que refuercen los lazos con el país (Bauböck, 2007b).

De esta forma, el retorno aparece como una idea con una gran fuerza simbólica dentro del discurso oficial del Estado y como un legitimador ideológico de la praxis política (Izaguirre, 2011). Esta función legitimadora toma fuerza tanto para la población emigrante que se encuentra en el exterior, como para la ciudadanía residente en el propio país.

En su discurso de investidura -2007-, por ejemplo, el Presidente del País, Rafael Correa, habla de los migrantes como la *quinta región* y pone en valor el esfuerzo de la población emigrante en contraposición a las clases más pudientes y adineradas: “Los exiliados de la pobreza en nuestro país suman millones y, paradójicamente son quienes, con el sudor de su

frente, han mantenido viva la economía a través del envío de remesas, mientras los privilegiados despachaban dinero al exterior”.

Pero este discurso no se ha constreñido al discurso meramente declarativo e incluso en la propia Constitución de 2008 se incluyen varios artículos y referencias a la migración y las personas migradas (Ramírez y Boccagni, 2010). En el artículo 40.4 se subraya que se “promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario”. El Plan del Buen Vivir 2009-2013 también recoge estos aspectos.

Consecuentemente, las políticas para las personas migradas se han basado en esta perspectiva que entronca con el anteriormente citado transnacionalismo político o *transnacionalismo desde arriba*. Siguiendo la delimitación trazada por Ramírez (2013: 30-51), son varias las líneas de actuación que pueden subrayarse en este campo como por ejemplo la nueva política consular, el voto migrante, las casas legislativas, las Casas ecuatorianas en el exterior o las visitas presidenciales.

En el ámbito concreto del retorno es muy destacable la labor jugada por la Secretaría Nacional del Migrante –SENAMI-, que hasta su absorción por el Viceministerio de Movilidad Humana -2013- ha sido la entidad que ha trabajado y ha impulsado los programas de retorno de la población de origen ecuatoriano.

DATOS Y METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se han utilizado diferentes datos y metodología. En concreto se ha optado por una metodología mixta en la que han tomado prevalencia los datos estadísticos, pero se han utilizado también técnicas cualitativas de contraste.

De este modo se han manejado diferentes fuentes estadísticas oficiales españolas, optándose así por datos de tipo secundario primordialmente pero también primarios. Para realizar una adecuada aproximación cuantitativa al fenómeno del retorno ecuatoriano desde España se han utilizado datos provenientes del Padrón –personas residentes y variaciones residenciales- que elabora el Instituto Nacional de Estadística y los referidos al proceso de nacionalizaciones de población extranjera –Ministerio de Empleo y Seguridad Social-.

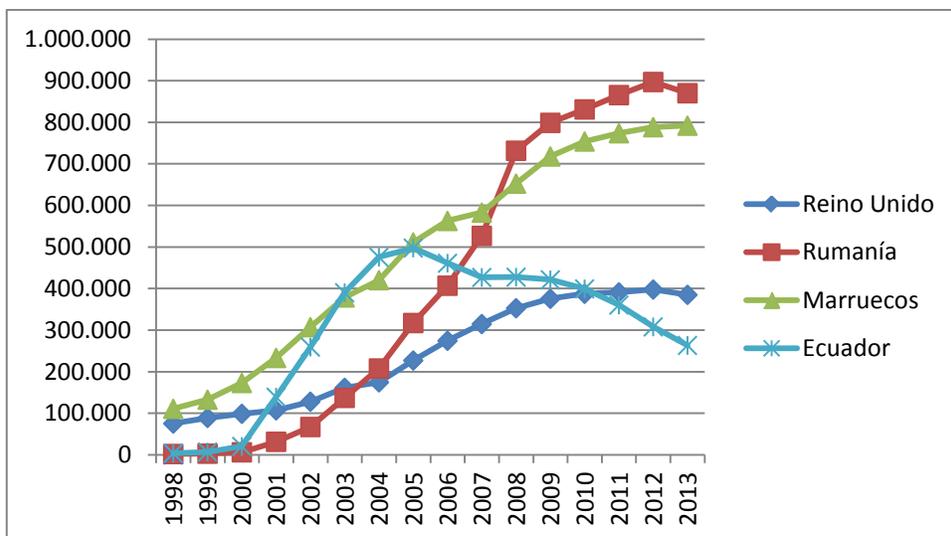
Estas diferentes fuentes se han utilizado con el objeto de poder contrastar sus resultados y a la vez relacionarlos para así obtener una estimación cuantitativa del fenómeno, subrayando en cada momento las potencialidades y debilidades de cada una de las fuentes. Así, los datos referidos a la población residente –Padrón- ofrecen una visión general sobre la magnitud del fenómeno inmigratorio en España. Pero es una fuente que debe contrastarse y completarse con otras. En nuestro caso hemos optado por las cifras del número de nacionalizaciones y también las de salidas del país –variaciones residenciales- para así obtener una imagen más precisa.

Teniendo en cuenta las limitaciones de los datos estadísticos para analizar un fenómeno como el del retorno, que atiende a diferentes realidades y motivaciones, también hemos realizado una serie de entrevistas en profundidad a personas conocedoras del fenómeno, para así poder testar y contrastar nuestros resultados y poder tener un acercamiento lo más fiable posible. Concretamente, se han realizado ocho entrevistas a personas representantes de instituciones públicas, entidades sociales o del mundo académico. De estas ocho entrevistas cinco han sido realizadas en España y tres en Ecuador. La información referida a cada una de las entrevistas se adjunta en un anexo y en las citas literales que aparecen en el texto se incluye una enumeración para la identificación de las mismas.

RESULTADOS

Según los datos del Padrón referidos a la población residente en España, en el año 2013 había 5.546.238 personas con nacionalidad extranjera, siendo la más relevante la rumana con 870.258. Si analizamos la evolución de las principales nacionalidades de personas extranjeras en España encontramos algunos datos y pautas de interés.

Gráfico 1. Evolución de las principales nacionalidades de población extranjera en España. 1998-2013.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Así, en las principales nacionalidades se detecta un constante aumento de población, únicamente se percibe un leve descenso en los últimos años. Este es el caso de nacionalidades como la rumana, la marroquí o la británica. En el caso de las nacionalidad ecuatoriana, en cambio, la pauta es diferente y dicho aumento se da hasta el año 2005, para posteriormente darse un importante descenso, pasando de ser la nacionalidad más relevante en el periodo 2003-2004 a situarse en cuarto lugar en el año 2013.

En concreto, en el gráfico se puede observar como el incremento de la población ecuatoriana se da sobre todo en el periodo que transcurre del año 2000 al 2005, pasando de 20.481 personas -2000- a las 497.799 del 2005. A partir de este momento la población ecuatoriana residente en España comienza a descender hasta situarse en 263.498 personas en el año 2013. Una simple operación matemática podría hacer pensar que la población ecuatoriana que ha salido de España se sitúa en torno 234.301 personas, que es la diferencia entre el momento de mayor población y el actual y así poder corroborar que el retorno –o por lo menos la salida desde España- está siendo muy importante y de mayor intensidad que en otras nacionalidades.

Sin embargo, para comprender mejor estos datos hay que tener en cuenta el proceso de nacionalizaciones que se ha dado en estos últimos años y del que Ecuador ha participado en gran medida. De hecho si analizamos los datos disponibles desde el año 2002 –tabla 1-

puede observarse que Ecuador es la nacionalidad de procedencia en la que más nacionalizaciones españolas se han dado, 210.558 en el periodo 2002-2012, que suponen casi el 27% -26,9%- del total.

Tabla 1. Nacionalizaciones de población extranjera en España por principales nacionalidades. 2002-2012.

	Total	% Total
Total	781.318	100,0
Ecuador	210.558	26,9
Colombia	136.298	17,4
Marruecos	93.678	12,0
Perú	68.984	8,8
Argentina	41.301	5,3
Rep. Dominicana	37.364	4,8
Cuba	28.375	3,6
Bolivia	22.548	2,9
Venezuela	16.128	2,1
Brasil	12.040	1,5
Total 10 principales	667.274	85,4

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

Este dato se sustenta en dos factores. Por un lado, la normativa española sobre nacionalizaciones establece que la mayoría de las personas procedentes de Latinoamérica necesitan acreditar dos años con autorización de residencia para poder solicitar la nacionalidad, mientras que la norma general se encuentra en los 10 años de autorización. Si a esto se le suma que la población ecuatoriana es una de las que llegó en mayor medida en los inicios del auge migratorio en España, podemos entender esta alta intensidad dentro del proceso de nacionalizaciones.

Estos datos son relevantes ya que en parte desvirtúan los referidos a la población residente en España-citados en el gráfico anterior-, ya que la persona con doble nacionalidad – ecuatoriana y española en nuestro caso- aparece únicamente como nacional español dentro de las estadísticas oficiales. De este modo, se da una importante infrarrepresentación del colectivo ecuatoriano si tan sólo se examinan los datos referidos al Padrón.

De hecho, si sumamos los datos de este registro a los de las nacionalizaciones podemos observar que la cifra para la población ecuatoriana es sensiblemente más alta, hasta situarse

en 472.781 personas –se situaría por encima del Reino Unido-. En otras palabras hay casi las mismas personas con nacionalidad ecuatoriana -262.223- que con doble nacionalidad -210.558-, de tal modo que la tasa de nacionalización ecuatoriana se sitúa en un 80,3%, muy por encima del resto de principales nacionalidades.

Tabla 2. Población extranjera y con nacionalidad española en España por grandes nacionalidades.

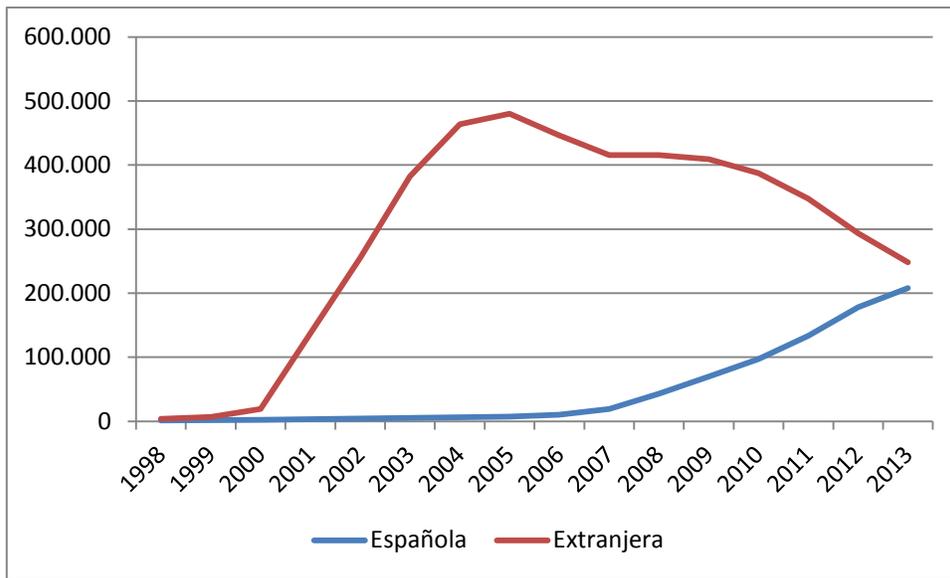
	Padrón	Nacionalizaciones	Padrón + Nacionaliz.	Tasa Nacionaliz.
Total	5.520.133	781.318	6.301.451	14,2
Rumanía	868.635	2.661	871.296	0,3
Marruecos	787.013	93.678	880.691	11,9
Reino Unido	383.093	593	383.686	0,2
Ecuador	262.223	210.558	472.781	80,3

Fuente: INE y MEYSS.

Si comparamos el dato de la suma -472.781- con el momento en el que hubo mayor número de personas con nacionalidad ecuatoriana -497.799 en el año 2005- puede verse como la diferencia entre ambas cifras no es tan alta -25.018-. En todo caso, no puede extraerse de este dato que el retorno se sitúe en torno a 25.000 personas y que la inmensa mayoría de la población de origen ecuatoriana sigue residiendo en España pero con la nacionalidad española, ya que los datos referidos a las nacionalizaciones no hacen referencia a la ubicación actual de la persona que ha obtenido dicha nacionalización y por lo tanto puede ocurrir que muchas de estas personas se encuentren en Ecuador o en un tercer país en la actualidad.

Para poder suponer esta limitación estimamos que la mejor opción es descartar el criterio nacionalidad y optar por utilizar el lugar de nacimiento de la población residente en España, para así poder hacer una aproximación más precisa al fenómeno del retorno de la población ecuatoriana. Tal y como puede verse en el gráfico 2, hasta los años 2005-2006 la inmensa mayoría de la población nacida en Ecuador tiene nacionalidad extranjera –ecuatoriana en su gran parte-. Paulatinamente va incrementándose el número de personas nacidas en Ecuador con nacionalidad española –como consecuencia del proceso de nacionalizaciones- y en el momento actual el número de personas con nacionalidad ecuatoriana y con doble nacionalidad es muy similar, 248.324 para las primeras y 207.909 para los segundos.

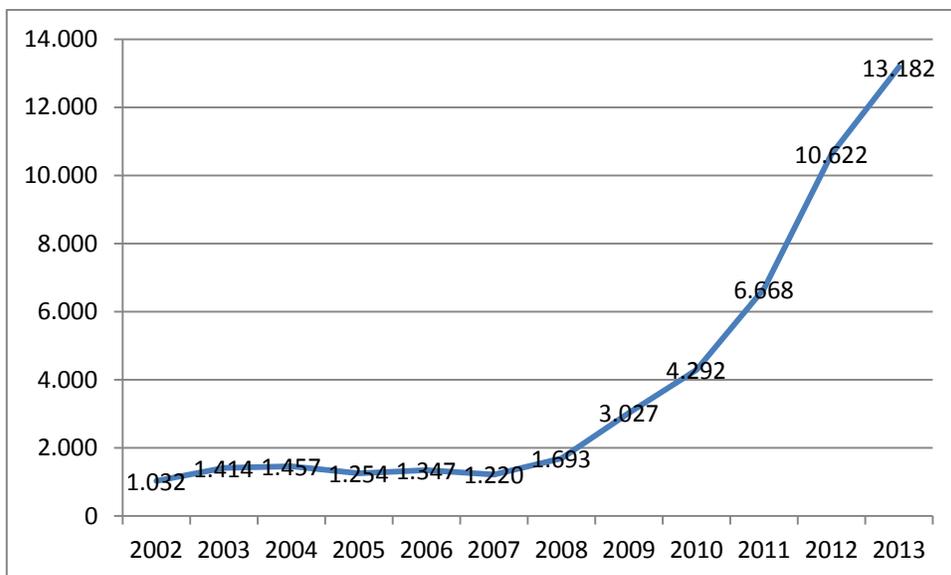
Gráfico 2. Evolución de la población nacida en Ecuador según nacionalidad. 1998-2013.



Fuente: INE.

La suma de ambos ascendería a 456.233 personas nacidas en Ecuador y residiendo actualmente en España, una cifra cercana de nuevo al cenit de la población con nacionalidad ecuatoriana -497.799- y que situaría la diferencia entre ambas en 41.566 personas. De esta forma, podríamos estimar que las personas de origen ecuatoriano que han abandonado España se situarían en torno a una horquilla de entre 40.000 y 45.000 personas. En todo caso, las limitaciones estadísticas de los datos referidos al Padrón y a las personas residentes en España y sus dificultades para aprehender los cambios y movimientos demográficos que se están dando en el momento actual nos aconsejan contrastar estos datos con los concernientes a las variaciones residenciales, para así tener una imagen más precisa y nítida en torno al retorno de la población ecuatoriana.

Gráfico 3. Evolución de bajas exteriores del Padrón hacia Ecuador. 2002-2013.



Fuente: INE.

Tal y como puede verse en el gráfico precedente –gráfico 3- las bajas hacia el Ecuador toman relevancia a partir del año 2009, coincidiendo con el inicio del periodo de recesión económica en España y año tras año no han hecho más que incrementarse, hasta llegar a las 13.182 bajas del año 2013 y a un total 47.208 personas, entre las que sólo podemos diferenciar entre población extranjera y española.

En este sentido, es tal el efecto del proceso de nacionalizaciones sobre la población de origen ecuatoriano que son más las personas con nacionalidad española que han partido en esta última década a Ecuador que los que tienen nacionalidad extranjera, un 50,6% en el caso de los primeros frente al 49,4% de los segundos.

La magnitud del retorno –o más bien de las salidas- de la población de origen ecuatoriano aparece ilustrada en la tabla 3, en la que se recogen las bajas hacia el exterior según el país de destino. Al respecto, es destacable que Ecuador es el país que más población está recibiendo procedente de España, 13.182 personas en total.

Tabla 3. Bajas exteriores por país de destino. 2013.

	N	%
TOTAL	453.543	100,0
País desconocido	213.620	47,1
Bajas por caducidad	119.985	26,5
Ecuador	13.182	2,9
Reino Unido	11.265	2,5
Alemania	9.783	2,2
Francia	8.848	2,0
Estados Unidos	6.020	1,3
Rumanía	5.691	1,3
Colombia	5.332	1,2
Suiza	3.837	0,8
Marruecos	3.662	0,8
Argentina	3.648	0,8
Venezuela	3.586	0,8
Bolivia	3.201	0,7
Resto	41.883	9,2

Fuente: INE.

Si obviamos los porcentajes referidos a bajas exteriores a un país desconocido y las bajas por caducidad que suponen el 73,6% del total, Ecuador recibe el 11% del total de las bajas exteriores en las que se conoce el país de destino.

Los datos estadísticos nos ofrecen una imagen en la que el retorno de la población de origen ecuatoriano toma relevancia en los últimos años, en los que aumenta sensiblemente, pero en todo caso no parece que dicho retorno se esté dando de forma masiva. Para poder contrastar esta hipótesis y a la vez solventar algunas limitaciones de las fuentes estadísticas hemos optado por realizar una serie de entrevistas dirigidas a completar la información previa.

Al respecto, un primer elemento a destacar es que se detecta un cierto desconocimiento sobre la magnitud real del retorno. Así, se estima que es necesario profundizar en este aspecto para conocer mejor la realidad de este fenómeno y poder responder al mismo.

“Realmente, no sabemos exactamente de cuántas personas estamos hablando. Es muy difícil establecer programas sin conocer la realidad con exactitud. Frecuentemente parece que damos palos de ciego” (E 1).

En todo caso y más allá de estas dudas las diferentes personas entrevistadas parecen compartir la idea de que el retorno desde España hacia Ecuador se está dando, sobre todo

como consecuencia de la crisis y que en muchos casos no está siendo una opción elegida, sino más bien impuesta, lo que condiciona enormemente todo el proceso.

“¿Retorno? Sí, se ha detectado, en nuestra provincia sí que se ha detectado” (E 7).

“El retorno se está dando, pero muchas veces no es lo que se esperaba, se vuelve como un perdedor” (E 2).

“Se está dando retorno en nuestro municipio, la gente que viene de España viene con muy poco capital, frecuentemente con deudas, así es muy difícil...” (E 8).

De esta forma, parece constatarse la realidad del fenómeno del retorno, sin embargo también son varias las opiniones que estiman que este tiene un carácter limitado y que en la mayoría de los casos el retorno es más bien una última opción y frente a ella se buscan estrategias de supervivencia y mantenimiento en el país de destino con el objetivo de hacer frente a la crisis y evitar tener que retornar.

“Nuestra sensación es que el retorno no es una opción masiva” (E 3).

“Llegan muchos, pero son muchos también los que se quedan” (E 6).

“Lo que se está viendo es que las personas de origen ecuatoriano intentan aguantar al máximo aquí (España), como sea...” (E 4).

“Se espera que la situación en España mejore y aguantar hasta ese momento, si se retorna luego es muy difícil volver” (E 2).

“Incluso situaciones de mujeres que prefieren volver a ser internas para así ahorrarse los gastos” (E 5).

Resulta curioso, aunque la muestra de las entrevistas no sea muy amplia, que parece detectarse que la percepción de la magnitud del retorno parece que es mayor en Ecuador que en España. Así, mientras que en las entrevistas realizadas en España parece apuntarse que los flujos de retorno están siendo residuales sobre el conjunto total de población residente en España, para las personas entrevistadas en Ecuador éste está siendo más generalizado y masivo.

“Está habiendo muchísimos retornos, mucha gente, en el municipio en un año se han solicitado 113 licencias de planos de vivienda, para construir casas los que vuelven” (E 8).

“Hay muchos retornos, sobre todo de España, de Estados Unidos menos, la gente allí está pasándolo mal” (E 7).

Un último aspecto que aparece en las entrevistas y que es difícil de analizar con los datos estadísticos disponibles es el de la salida a un tercer país, que en muchos casos parece que están siendo países de la Unión Europea en los que el impacto de la crisis ha sido menor que en España.

“Yo incluso diría que más que retorno muchos compatriotas se están yendo a otros países de la Unión Europea, Bélgica, Holanda, Reino Unido, incluso alguno a Estados Unidos” (E 5).

“La nacionalidad española facilita mucho el desplazarse por Europa, muchos están probando suerte...” (E 4).

Al respecto no podemos olvidar que las personas de origen ecuatoriano con la nacionalidad española pueden disfrutar de las facilidades de movilidad dentro de la Unión Europea de cualquier ciudadano comunitario.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Un primer aspecto a subrayar en torno a la cuantificación del fenómeno del retorno en España es que los resultados disponibles no son definitivos e incluso en algunos casos podemos encontrar resultados divergentes que apuntan hacia lo limitado del fenómeno (González Enríquez, 2013) y otros que destacan que las salidas –y el retorno- está siendo más relevante de lo que reflejan los datos oficiales (González Ferrer, 2013).

Con respecto al retorno a Ecuador tanto los datos estadísticos disponibles como las entrevistas realizadas nos indican que éste tiene relevancia y que se ha intensificado sensiblemente con la irrupción y el desarrollo de la crisis económica española, hasta llevar a Ecuador a ser el país que más población está recibiendo desde España en los últimos años.

Como ya hemos apuntado anteriormente es difícil ofrecer una cifra exacta sobre el retorno. Según los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística español podríamos cifrar el número de personas de origen ecuatoriano que han retornado en torno a unas 45.000 personas, una cifra que no se encuentra alejada de la que en recientes declaraciones en

prensa ha difundido el Embajador de Ecuador en España y que situaba la cifra en torno a 50.000 personas (El País, 30 de junio de 2014).

En todo caso, hay que tener en cuenta que gran parte de estos retornos se dan de forma informal, es decir que no se utilizan programas de retorno oficiales y en muchos casos la persona o familia que retorna no se da de baja en el registro del Padrón. De tal forma que sigue apareciendo hasta que se hace la depuración de datos bianual. Este hecho se ve corroborado en parte a través de las entrevistas realizadas a personas residentes en Ecuador que indican que el fenómeno del retorno es mayor que lo que apuntan las personas entrevistadas en España y los datos estadísticos oficiales.

Así, creemos que si tenemos en cuenta tanto los datos oficiales como las limitaciones de éstos y las opiniones recogidas mediante las entrevistas en profundidad, podemos estimar que el fenómeno del retorno desde España a Ecuador se puede situar en torno a una horquilla que se sitúe entre las 50.000 y las 75.000 personas, en torno a un 10-15% de la cifra máxima de personas de origen ecuatoriano que residieron en España -2005-. Una cifra importante, pero que en todo caso no confirma la imagen de retorno masivo que se ha podido ofrecer desde ciertas instancias políticas –tanto en el país de destino como de origen- o algunos medios de comunicación, tal y como ya apuntan otros estudios realizados al respecto (Pajares, 2010; Peris-Mencheta, Masanet y López, 2011; López de Lera, 2012).

La inmensa mayoría de la población de origen ecuatoriana opta por seguir residiendo en España y por intentar hacer frente a la crisis económica y al auge del desempleo a través de estrategias de supervivencia, que van desde la reducción del consumo, el ahorro en gastos de vivienda o la búsqueda de varios trabajos hasta una mayor movilidad para desplazarse a zonas de España en las que el impacto de la crisis es menor o hay más posibilidades laborales (Duque y Genta, 2009). Incluso se ha detectado el fenómeno de las *remesas inversas* (Sanz, 2013), que son enviadas por familiares residentes en el país de origen para el sostenimiento económico de familiares en el de destino.

Estos datos nos llevan a plantear una serie de reflexiones en torno al proceso de retorno que se está dando en estos últimos años de España hacia Ecuador y a las políticas públicas que se han puesto en marcha para fomentarlo, tanto desde el país de destino –España- como el

de origen –Ecuador-. El primer elemento que hay que destacar al respecto es que viendo la magnitud del fenómeno del retorno no parece que estos programas hayan sido muy exitosos, o no por lo menos si se esperaba que tuvieran un carácter masivo. Es más, gran parte de los flujos de retorno han tenido un componente informal y espontáneo.

De igual modo, el hecho de que la mayoría de la población de origen ecuatoriano opte por seguir residiendo en España nos lleva a una segunda reflexión y es si desde las instancias públicas debiera de incidirse no tanto en políticas de retorno como en políticas de mantenimiento y de integración en el país de destino.

Esta afirmación no quiere decir que las políticas de retorno no sean eficaces o útiles, pero creemos que si realmente quieren ser una herramienta para el desarrollo económico y social del país de origen (Docquier, Logigiani, Rapaport y Schiff, 2009; Batista y Vicente, 2010; Tovar y Victoria, 2013), éstos tienen que aquilatar bien la magnitud del fenómeno y a la vez asociar estas políticas a otras de acogida que faciliten la llegada y el asentamiento de la población retornada. En este sentido, estimamos que algunos de los programas que se han llevado hasta ahora no han tenido en cuenta estos aspectos. De hecho, en algunas de las entrevistas que hemos realizado se apunta las carencias de estos programas y como éstas han hecho que gran parte de los mismos no hayan dado respuesta a las demandas de las personas retornadas y de las que se quedan en España

Por ello, es necesario que si se quiere realmente aprovechar las capacidades y los capitales aprehendidos por las personas retornadas en su país de destino se implementen programas realistas, modestos y flexibles que puedan acotarse mejor a la realidad y dimensión del fenómeno, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

BIBLIOGRAFÍA

Batista, Catia y Vicente, Pedro (2010), *Do Migrants Improve Governance at Home? Evidence from a Voting Experiment*, Bonn, Institute for the Study of Labor.

Bauböck, Rainer (2007), "Toward a political theory of migrant transnationalism", *International Migration Review*, n° 37, pp. 700-723.

Bauböck, Rainer (2007b), "Stakeholder citizenship and transnational political participation", *Fordham Law Review*, vol. 75, n°75, pp. 2.393-2.447.

Boccagni, Paolo (2011), "The framing of return from above and below in Ecuadorian migration: a project, a myth or a political device?", *Global Networks*, vol. 11, n°4, pp. 461-480.

Docquier, Frédéric; Logigiani, Elisabetta; Rapoport, Hillel y Schiff, Maurice (2009), *Brain Drain and Home Country Institutions*, Lovaina, World Bank.

Duque, Guido y Genta, Natalia (2009), "Crisis y migración: ¿El retorno esperado o búsqueda de alternativas", *Andina Migrante*, n° 5, septiembre, pp. 2-10.

González Enríquez, Carmen (2013), Los nuevos emigrantes españoles, Fundación Real Instituto Elcano, en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/gonzalez-enriquez-nuevos-emigrantes-espanoles (consultado el 20 de mayo de 2014).

González Ferrer, Ámparo (2013), *La nueva migración española. Lo que sabemos y lo que no*, Madrid, Fundación Alternativas.

Goycochea, Alba y Ramírez, Franklin (2002), "Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)", *Íconos*, n° 14, pp. 32-45.

Herrera, Gioconda (2012), "Starting Over Again? Crisis, Gender and Social Reproduction among Ecuadorian Migrants in Spain", *Feminist Economics*, vol. 18, n°2, pp. 125-148.

Herrera, Gioconda; Carrillo, María Cristina y Torres, Alicia (2005), *La migración ecuatoriana*, Quito, FLACSO.

IOÉ (2010), *La encuesta nacional de inmigrantes 2007. El Mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

López de Lera, Diego (2012), “El retorno migratorio en época de crisis. La situación española”, Seminario Internacional: La migración de retorno en América Latina: Nuevos desafíos para la política migratoria, 2-3 de octubre, Quito.

Ostergaard-Nielsen, Eva (2003), “The Politics of Migrants Transnational Political Practices”, *International Migration Review*, vol. 37, n°3, pp. 760-786.

Pajares, Miguel (2010), *Inmigración y mercado laboral. Informe 2010*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Peris-Mencheta, Juan; Masanet, Erika y López, Susana (2011), “Retornar o quedarse? Dilemas sobre la permanencia y el retorno en la población ecuatoriana en España”, IV. Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, 10-20 de mayo, Quito, en http://rimd.reduaz.mx/ponencias_flacso/PonenciaPerisMasanetLopez.pdf (consultado el 18 de junio de 2014).

Ramírez, Jackes (2013), *La política migratoria en el Estado ecuatoriano: rupturas, tensiones, continuidades y desafíos*, Quito, Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Ramírez, Jackes y Boccagni, Paolo (2010), “Construyendo la Quinta Región: desde la patria al exterior” en Amescua, Cristina y Luque, José Carlos (eds.), *Política en movimiento: estado, ciudadanía, exilio y migración en América Latina*, México D.F., UNAM.

Sanz, Jesús (2013), “Formas de movilidad transnacional, estrategias de reproducción social y retorno en tiempo de crisis. Un análisis a partir del estudio de la migración ecuatoriana”, XI. Congreso Español de Sociología, Madrid 10-12 de julio, en <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/2324.docx> (consultado el 27 de marzo de 2014).

Tovar, Luis Miguel y Victoria, María Teresa (2013), “Migración internacional de retorno y emprendimiento: revisión de la literatura”, *Revista de Economía Institucional*, vol. 15, n°29, pp. 41-65.

ANEXO METODOLÓGICO. Información sobre las entrevistas.

- Entrevista 1 (E 1). Embajador de Ecuador en España.
- Entrevista 2 (E 2). Experto académico de universidad española.
- Entrevista 3 (E 3). Representante de la Embajada de Ecuador en España.
- Entrevista 4 (E 4). Periodista especializada en Migraciones. Ex técnica de la SENAMI en España.
- Entrevista 5 (E 5). Presidente Asociación Rumiñauhi de inmigrantes ecuatorianos en España.
- Entrevista 6 (E 6). Técnica del Viceministerio de Movilidad Humana (Ecuador).
- Entrevista 7 (E 7). Representante de la Red Interinstitucional de Movilidad Humana de Chimborazo (Ecuador).
- Entrevista 8 (E 8). Ex Alcalde del municipio de Chunchi (Ecuador).